



**Educación
Pre-Básica**

Nashville School

REGISTRO DE MATRICULA

FOTO

Información del Estudiante:

Nombre Completo:

Fecha de Nacimiento:

Partida de Nacimiento:

Información de los Padres o encargados:

Nombre del Padre:

Lugar de Trabajo:

Teléfono Fijo:

Teléfono Móvil:

Correo Electrónico:

Nombre de la Madre:

Lugar de Trabajo:

Teléfono Fijo:

Teléfono Móvil:

Correo Electrónico:

Nombre del Encargado (a):

Lugar de Trabajo:

Teléfono Fijo:

Teléfono Móvil:

Correo Electrónico:

Dirección de la Casa de Habitación:

Teléfono de la Casa:

Religión de los Padres:

En caso de EMERGENCIA, a quien podemos notificar, además de los Padres de Familia:

1. _____ Teléfono _____
2. _____ Teléfono _____
3. _____ Teléfono _____

Continúe en la página No 2
PARA USO EXCLUSIVO DE LA INSTITUCIÓN

Documentos Requeridos:

Partida de Nacimiento

Certificado Notas Finales

Constancia de Conducta

Constancia de Solvencia

Registro de Vacunas

CÓDIGO DEL ESTUDIANTE _____

REGISTRO ESTUDIANTIL _____

GRADO/SECCIÓN _____

FECHA DE INGRESO _____

ESCUELA ANTERIOR _____

P-B

**PERSONAS AUTORIZADAS A RECOGER AL ESTUDIANTE EN LA ESCUELA
(INCLUYA A LOS PADRES O ENCARGADOS)**

- 1. _____
- 2. _____
- 3. _____
- 4. _____

Los estudiantes serán entregados única y exclusivamente a las personas anotadas en este listado. En caso que sea otra la persona que no esté en esta lista, se le entregará siempre y cuando el padre de familia envíe una nota firmada autorizándonos.

Información Médica

Padece su hijo(a) de alguna enfermedad, que requiera nuestro cuidado y/o precaución:

Es su hijo(a) alérgico a algún alimento o medicamento, ¿Cuál?:

Tipo de Sangre

A continuación, le mencionamos algunos medicamentos que se encuentran en nuestro botiquín y solicitamos que usted marque con una "x" las que usted autoriza que le demos a su hijo(a) en caso de necesitarla:

- 1. Analgésicos (alivio del dolor y fiebre: Acetaminofén, Paracetamol)-----
- 2. Antiespasmódico (alivio de cólicos: Aerom)-----
- 3. Antiinflamatorio (alivio de inflamación: ibuprofeno, Diclofenac)-----
- 4. Antialérgico (alivio de alergias y picaduras: Alergil, Loratadina)-----
- 5. Restablecedores de la Flora Intestinal (Enterogermina, Pediarol)-----
- 6. Anti pruriginoso Tópico (Alivio de picazón: Caladryl, Calamina)-----
- 7. Medicamento para Gripe/Tos (Abrilar, Tusilexil, Neogripal)-----
- 8. Antiemético (Dramanyl)-----
- 9. Antibiótico (amoxicilina)-----
- 10. Antiinflamatorios Esteroides (Pulmicort, Betametasona, Hidrocortisona)-----
- 11. Broncodilatadores(Salbutamol, Atrovent)-----
- 12. Anestésico (gotas calmantes del dolor de oídos y muelas, anestil)-----

Firma del Padre, Madre o Encargado

El/la/los arriba firmantes aseguran que toda la información que se requiere en relación a la matricula será entregada a la administración de **NASHVILLE SCHOOL** y será propiedad de la escuela. Está dispuesta a colaborar y apoyar las diferentes actividades que se realizan con el fin de alcanzar los objetivos de la Institución.

Formato Exclusivo para uso de Transporte

Nombre del Estudiante: _____

Grado: _____ Dirección Completa (incluya alguna característica, # de la casa o lugar de referencia):

Teléfonos de Contacto (Padre, Madre o Encargado(a) que recoge a su hijo(a)): _____

Transporte Completo

Transporte Solo en la Mañana

Transporte Solo en la Tarde

Croquis



Nashville School



HOJA DE COMPROMISO EDUCACIÓN PRE-BASICA

Yo, _____ Padre y/o Madre, del alumno (a): _____
_____ del _____ grado,

nos comprometemos a acatar y seguir fielmente todas las normativas administrativas, académicas y disciplinarias, que se establecen en este documento de igual forma acepto todas las sanciones que se pudieran dar durante todo el año escolar:

En cuanto a la Asistencia y Horario de Clases:

- Velar porque nuestro hijo(a) asista puntual y diariamente a la escuela. Toda inasistencia deberá ser justificada oportunamente mediante excusa escrita o Certificado Médico presentado a la Coordinación Académica.
- Cumplir con los horarios de entrada y salida establecidos por la Institución:
 - Hora de entrada general: **7:00 a.m.** (Hora en aula de clases: **7:10am**)
 - Hora de salida Nursery y Pre-Kínder: **11:20 a.m.**
 - Hora de salida Kínder: **2:00 p.m.**
- Estar puntualmente en la estación o área asignada para el abordaje y retiro de nuestro hijo(a). En caso de no utilizar el servicio de transporte escolar, es responsabilidad de los padres o encargados dejar al estudiante antes de las 7:00 a.m.
- Recoger a nuestro hijo(a) en el horario correspondiente de salida. La Institución no podrá responsabilizarse por estudiantes después de las 2:30 p.m., debido a que no se cuenta con personal asignado para su cuidado fuera de ese horario.
- En caso de que los padres o encargados no puedan recoger a su hijo(a) a la hora establecida, deberán notificarlo previamente a la Escuela e informar el nombre completo de la persona autorizada para retirarlo(a). Dicha persona deberá presentarse en recepción y mostrar su Documento Nacional de Identificación (DNI).
- Esperar a nuestro hijo(a) únicamente en el área de recepción o zona asignada para entrega de estudiantes. Por normas de orden y seguridad, los padres de familia o encargados no podrán ingresar a las aulas de clases, ya que esto interrumpe el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Respetar y acatar los feriados nacionales, días festivos, asuetos y períodos vacacionales establecidos en el Calendario Escolar Oficial, conforme a las disposiciones emitidas por la Secretaría de Educación y demás autoridades competentes.

En Cuanto a las Citas de los Padres:

- Presentarme y anunciarme en la Recepción cada vez que realice una visita a la Escuela, siguiendo los protocolos de ingreso y seguridad establecidos por la Institución.
- Respetar los horarios de atención y citas con los docentes, las cuales se llevarán a cabo durante las clases especiales de los estudiantes (Español, Música, Educación Física u otras asignaturas especiales) o durante los períodos de receso. Dichos horarios serán proporcionados al inicio del año escolar y estarán disponibles en el sitio web oficial de la Escuela. www.nashvilleschool.edu.hn
- Reconocer que tengo el derecho de solicitar reuniones con el personal docente o autoridades académicas, con el propósito de conocer el progreso, desempeño académico, conducta y desarrollo integral de mi hijo(a).
- Asistir puntualmente a las reuniones, charlas formativas, entrevistas, conferencias de padres de familia y entregas de resultados académicos convocadas por la maestra, Coordinación Académica o Dirección de la Escuela. Las entregas de evaluaciones se realizarán tres veces durante el año escolar, en el horario establecido por la Institución, de 8:00 a.m. a 1:00 p.m.
- Mantener una comunicación respetuosa, cordial y colaborativa con el personal docente, administrativo y autoridades de la Escuela, contribuyendo así al fortalecimiento del proceso educativo y la sana convivencia escolar.

La Merienda de Pre-Básica:

- Proveer a nuestro hijo(a) una merienda saludable y nutritiva, fomentando adecuados hábitos alimenticios.

- En caso de solicitar alimentos de la cafetería escolar para nuestro hijo(a), deberá enviarse la solicitud por escrito en la Agenda Diaria, especificando claramente los productos requeridos y adjuntando el dinero correspondiente dentro de la misma.

En cuanto a Disciplina y Tareas:

- Colaborar activamente con la formación integral y disciplina de nuestro hijo(a), manteniendo una comunicación constante y respetuosa con el personal docente, a fin de trabajar conjuntamente bajo lineamientos, normas y criterios disciplinarios coherentes tanto en el hogar como en la Escuela.
- Atender y considerar las recomendaciones, estrategias y orientaciones brindadas por los docentes, Coordinación Académica o autoridades de la Institución, relacionadas con hábitos de estudio, conducta, desarrollo emocional, convivencia y acompañamiento pedagógico del estudiante en el hogar.
- Reconocer que, cuando el personal docente o la Coordinación Académica lo considere necesario para el adecuado desarrollo académico, emocional, conductual o social del estudiante, podrán sugerirse evaluaciones, pruebas diagnósticas, valoraciones psicopedagógicas o acompañamientos especializados. Dichas recomendaciones serán comunicadas oportunamente a los padres o encargados, quienes decidirán de manera responsable sobre el seguimiento correspondiente en beneficio del bienestar y proceso educativo de su hijo(a).

De la Formación de Valores:

- Nuestra Institución Educativa, comprometida con la formación integral de sus estudiantes, promueve y fortalece principios y valores fundamentales como el respeto, la responsabilidad, la honestidad, la empatía, la solidaridad, la tolerancia, la sana convivencia, la inclusión y el uso responsable de las tecnologías y redes sociales. Estos valores forman parte esencial del proceso educativo y de la convivencia diaria dentro y fuera del entorno escolar.
- La formación en valores será desarrollada mediante actividades académicas, formativas, disciplinarias y de convivencia escolar, orientadas al fortalecimiento del desarrollo emocional, social y ético de los estudiantes, en concordancia con las normas institucionales y las disposiciones educativas vigentes.
- Al firmar el presente documento, el padre, madre o tutor legal manifiesta conocer, aceptar y respaldar el enfoque formativo y disciplinario de la Institución, comprometiéndose a colaborar activamente desde el hogar en la enseñanza y práctica de los valores promovidos por la Escuela, fomentando en el estudiante conductas de respeto, responsabilidad y convivencia adecuada hacia compañeros, docentes, personal administrativo y comunidad educativa en general.
- Asimismo, el padre, madre o tutor legal reconoce la importancia de mantener una comunicación respetuosa y constructiva con la Institución, incluyendo el uso adecuado de redes sociales, plataformas digitales y cualquier medio de comunicación, evitando expresiones, publicaciones o conductas que puedan afectar la integridad, imagen, seguridad o convivencia de los miembros de la comunidad educativa.

En cuanto a los Juguetes u otras Prendas:

- Aceptar y velar porque nuestro hijo(a) no lleve juguetes, objetos recreativos, dispositivos electrónicos, artículos de colección u otros elementos no autorizados por la Escuela, salvo cuando hayan sido previamente solicitados por el docente para actividades académicas o formativas específicas. Esta medida tiene como finalidad garantizar el orden, la seguridad y el adecuado desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Reconocer que la Institución no se hará responsable por la pérdida, daño, extravío o intercambio de juguetes, accesorios, dispositivos electrónicos u objetos de valor enviados sin autorización previa.
- Aceptar que, por razones de seguridad y prevención de accidentes, nuestro hijo(a) no deberá asistir a la Escuela utilizando joyas, accesorios o artículos de valor, incluyendo cadenas, pulseras, anillos, aretes largos, relojes costosos u otros objetos similares que puedan representar un riesgo durante las actividades escolares, recreativas o deportivas.
- En caso de incumplimiento de esta disposición, la Institución podrá solicitar el retiro inmediato del objeto o resguardarlo temporalmente hasta ser entregado al padre, madre o tutor legal. Asimismo, la Escuela, docentes y personal de apoyo no asumirán responsabilidad por pérdidas, daños o extravíos de dichos artículos.

En cuanto a las Actividades dentro y fuera de las Instalaciones de la Escuela:

- Participar y colaborar en las actividades académicas, culturales, deportivas, recreativas y formativas programadas por el área de Pre-Básica y por la Institución en general, reconociendo su importancia para el desarrollo integral del estudiante. No obstante, en casos debidamente justificados por razones culturales, religiosas o de conciencia, el padre, madre o tutor legal podrá solicitar por escrito que su hijo(a) no participe en determinada actividad.

- Firmar previamente las autorizaciones, permisos o consentimientos requeridos por la Institución para la participación del estudiante en salidas educativas, excursiones, actividades externas o cualquier evento fuera de las instalaciones escolares. La Escuela no permitirá la salida de ningún estudiante sin la debida autorización escrita y firmada por el padre, madre o tutor legal, aun cuando exista autorización verbal, telefónica o mediante terceros, en cumplimiento de las disposiciones de seguridad y responsabilidad institucional.
- Reconocer y autorizar que la Institución podrá tomar fotografías, videos o material audiovisual de las actividades académicas, deportivas, culturales y recreativas desarrolladas dentro o fuera de la Escuela, en las que eventualmente pueda aparecer la imagen del estudiante, siempre con fines educativos, informativos, institucionales o promocionales.
- Autorizar a Nashville School para utilizar dicho material audiovisual en medios institucionales y publicitarios, incluyendo página web oficial, redes sociales, boletines, anuarios, campañas promocionales, material impreso y demás plataformas de comunicación de la Institución, garantizando en todo momento el respeto a la dignidad, integridad y privacidad de los estudiantes, conforme a las normas de protección de la niñez y convivencia escolar vigentes.

En cuanto a los cumpleaños:

- Reconozco y acepto que la Escuela no realiza celebraciones de cumpleaños dentro de las instalaciones escolares de manera individual o grupal, debido a limitaciones de espacio, organización institucional y coincidencia de múltiples cumpleaños en diferentes grados durante una misma fecha.
- La Institución únicamente permitirá que los padres de familia envíen o distribuyan invitaciones personales para celebraciones externas, siempre y cuando estas sean entregadas de manera ordenada, respetuosa y sin interrumpir las actividades académicas.
- La Escuela permitirá que el estudiante asista con ropa de color el día de su cumpleaños, manteniendo en todo momento normas de respeto, comodidad, seguridad y adecuada presentación personal.
- De manera excepcional y previa coordinación con la maestra guía o Coordinación Académica, los padres podrán enviar un pastel, refrigerio, bebidas u otros detalles sencillos para compartir brevemente con los compañeros de clase. Esta actividad deberá desarrollarse de forma organizada, discreta y sin afectar el horario académico ni la dinámica escolar en los recreos.
- La Institución se reserva el derecho de limitar o suspender este tipo de actividades cuando existan razones de organización, seguridad, salud, convivencia escolar o disposiciones institucionales que así lo requieran.

En cuanto a Materiales, Textos y Agenda:

- Rotular correctamente todos los materiales y pertenencias personales de nuestro hijo(a), incluyendo libros, cuadernos, suéteres, loncheras, recipientes para alimentos o agua, mochilas y demás útiles escolares, con el propósito de prevenir pérdidas, confusiones o extravíos.
- Proveer oportunamente a nuestro hijo(a) todos los materiales didácticos y útiles escolares requeridos por la Institución, tales como libros, cuadernos, agenda escolar, materiales de trabajo y demás recursos necesarios para el adecuado desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Respetar las disposiciones relacionadas con derechos de autor y propiedad intelectual de los textos, libros, plataformas digitales y materiales educativos utilizados por la Institución, absteniéndonos de reproducir, fotocopiar, digitalizar, compartir o distribuir total o parcialmente dichos contenidos sin la debida autorización legal correspondiente.
- Revisar, firmar y dar seguimiento diariamente a la Agenda Escolar o medios de comunicación oficiales enviados por la maestra, ya sea en formato físico o digital, como parte del acompañamiento responsable al proceso educativo del estudiante.
- Brindar apoyo y supervisión diaria a nuestro hijo(a) en el cumplimiento de tareas, proyectos, actividades escolares y hábitos de estudio enviados por la Institución, fomentando responsabilidad, organización y autonomía académica. Las asignaciones podrán ser remitidas mediante formatos físicos, plataformas digitales, cuadernos o cualquier otro medio oficial establecido por la Escuela.
- Leer y revisar semanalmente la agenda de contenidos, circulares o comunicaciones académicas enviadas por el docente, las cuales tienen como finalidad mantener informados a los padres de familia sobre los temas desarrollados en clase y facilitar el acompañamiento y refuerzo educativo en el hogar cuando sea necesario.
- Devolver en la fecha indicada por la maestra o la Institución las carpetas, documentos, evaluaciones, autorizaciones y demás materiales enviados al hogar, procurando su buen estado y conservación.
- Mantener actualizados los canales de comunicación con la Escuela, incluyendo números telefónicos, correos electrónicos y aplicaciones institucionales autorizadas, a fin de garantizar una comunicación efectiva y oportuna entre la familia y la Institución Educativa.

En cuanto a la Presentación Personal:

- Velar porque nuestro hijo(a) asista diariamente a la Escuela en adecuadas condiciones de higiene, aseo personal y presentación, portando correctamente el uniforme institucional correspondiente, conforme a las disposiciones establecidas por la Institución. El uso del uniforme fortalece la identidad escolar, fomenta la igualdad entre estudiantes y contribuye al orden, seguridad y sentido de pertenencia institucional.

GRUPO	UNIFORME DIARIO	UNIFORME DE EDUCACIÓN FÍSICA
NIÑAS	<ul style="list-style-type: none">• Camisa blanca tipo polo con el monograma oficial de la Escuela bordado en el lado izquierdo (adquirida en la Institución).• Falda o pantalón color verde confeccionado con la tela autorizada por la Escuela.• Tenis negros y calcetines blancos o negros.	<ul style="list-style-type: none">• Buzo y camiseta oficial de Educación Física (de venta en la Escuela).• Tenis blancos o negros.
NIÑOS	<ul style="list-style-type: none">• Pantalón de tela color verde autorizado por la Institución.• Camisa blanca tipo polo con el monograma oficial de la Escuela bordado en el lado izquierdo.• Tenis blancos o negros y calcetines blancos o negros.	<ul style="list-style-type: none">• Buzo y camiseta oficial de Educación Física (de venta en la Escuela o proveedor autorizado).• Tenis blancos o negros.

- Se permitirá únicamente el uso de suéteres, chaquetas o abrigos en los colores institucionales autorizados: verde, negro o blanco, procurando una presentación ordenada y acorde con el uniforme escolar.
- El uniforme deberá presentarse limpio, completo, en buen estado y acorde a la talla del estudiante, evitando modificaciones que alteren el diseño, colores o identidad institucional.
- Por razones de seguridad, comodidad y convivencia escolar, se recomienda evitar accesorios, prendas o elementos ajenos al uniforme que interfieran con las actividades académicas, recreativas o deportivas.
- En casos excepcionales debidamente justificados (motivos médicos, climáticos o situaciones especiales), los padres o encargados deberán informar oportunamente a la Coordinación o Dirección para la autorización correspondiente.

De lo Administrativo, nos comprometemos a:

- Realizar el pago correspondiente a la matrícula e inscripción de nuestro hijo(a), incluyendo el valor de los textos educativos (en inglés: consumibles y en calidad de alquiler) y demás cargos administrativos establecidos por la Institución. Entendemos y aceptamos que dichos pagos son de carácter obligatorio y no serán reembolsables bajo ninguna circunstancia, una vez formalizado el proceso de inscripción.
- Cumplir puntualmente con el pago de las colegiaturas mensuales y demás obligaciones económicas establecidas por la Institución, mediante depósito bancario, transferencia electrónica, plataformas digitales, enlaces de pago o cualquier otro método autorizado oficialmente por Nashville School y el banco o entidad financiera que la Institución determine para dicho fin.
- Reconocer que las mensualidades deberán hacerse efectivas dentro de las fechas establecidas por la Institución (primeros 10 días del mes). En caso de mora, la Escuela podrá aplicar los recargos administrativos correspondientes previamente notificados, así como restricciones administrativas conforme a las políticas institucionales y legislación aplicable. Tengo entendido que pagaré un recargo de cien cincuenta lempiras (L. 150.00) acumulables por mes atrasado.
- Entender que el compromiso económico adquirido corresponde al año escolar completo, el cual comprende once (11) colegiaturas anuales, pudiendo la Institución ofrecer modalidades de pago diferido o distribuido según sus políticas administrativas vigentes.
- Mantener las obligaciones económicas al día, reconociendo que el incumplimiento reiterado de pagos podrá generar procesos administrativos de cobro, suspensión de beneficios institucionales o las acciones legales correspondientes, conforme a la normativa vigente y al contrato de servicios educativos suscrito entre las partes.
- En caso de presentarse dificultades económicas, nos comprometemos a informar oportunamente a la Administración de la Escuela, con el propósito de evaluar posibles alternativas o acuerdos de pago conforme a las políticas institucionales, evitando afectar el proceso educativo del estudiante.
- Reconocer y aceptar que la Institución incluirá de manera obligatoria un Seguro Contra Accidentes dentro del valor de la matrícula anual, el cual brindará cobertura básica al estudiante conforme a las condiciones de la póliza contratada por la Escuela. Esta medida responde a la necesidad de fortalecer la protección y seguridad de los estudiantes ante los riesgos y accidentes que pueden ocurrir tanto dentro como fuera del entorno escolar, considerando las situaciones y condiciones actuales del país.

- Comprender que dicho seguro constituye un requisito institucional de carácter preventivo y de protección estudiantil, por lo que su pago será obligatorio para formalizar la matrícula del estudiante. La cobertura, alcances, exclusiones y procedimientos serán informados oportunamente por la Institución y la aseguradora correspondiente.
- Responder económicamente por cualquier daño material ocasionado por nuestro hijo(a) a las instalaciones, mobiliario, equipo tecnológico, material didáctico, transporte escolar o cualquier otro bien propiedad de la Institución o de terceros dentro del entorno escolar, cuando dicho daño derive de conductas inadecuadas, negligencia o incumplimiento de normas institucionales.
- En caso de contratar el servicio de transporte escolar, aceptar y cumplir las condiciones establecidas en el Contrato de Transporte Escolar, el cual tendrá vigencia durante el año académico conforme a las políticas institucionales (por un período de diez (10) meses). Asimismo, nos comprometemos a respetar las rutas, horarios y puntos autorizados de abordaje y descenso establecidos por la Institución.
- Notificar oportunamente cualquier cambio de domicilio, contacto o situación que pueda afectar el servicio de transporte escolar, entendiendo que la Institución evaluará la viabilidad de reubicación dentro de las rutas ya establecidas.
- Reconocer que, por razones de seguridad, si al momento de entrega del estudiante no se encuentra una persona autorizada para recibirlo, el estudiante podrá ser retornado a la Institución o resguardado conforme a los protocolos de seguridad establecidos por la Escuela, generando los cargos administrativos o logísticos correspondientes si aplicaren.
- Reconocer que la Institución podrá implementar medidas preventivas, sanitarias, tecnológicas, académicas o administrativas ante situaciones de emergencia nacional, alertas sanitarias, fenómenos naturales, disposiciones gubernamentales o cualquier circunstancia extraordinaria que pueda afectar el normal desarrollo de las actividades educativas. Estas medidas podrán incluir adecuaciones temporales en la metodología de enseñanza-aprendizaje, uso de plataformas virtuales, protocolos de bioseguridad, controles sanitarios u otras acciones orientadas a proteger la integridad física, emocional y académica de los estudiantes y personal institucional.
- Comprometernos a colaborar con el cumplimiento de las disposiciones preventivas, sanitarias y de seguridad emitidas por la Escuela y las autoridades competentes, fomentando en nuestro hijo(a) hábitos de higiene, autocuidado, respeto a las normas de convivencia y responsabilidad social.
- Reconocer que, si bien la Institución implementará medidas razonables de prevención y protección, existen situaciones extraordinarias, fortuitas o de fuerza mayor que pueden escapar al control de las autoridades educativas, sanitarias o gubernamentales; por lo tanto, liberamos a la Institución, sus autoridades, docentes, personal administrativo y de apoyo de responsabilidad civil, contractual o administrativa derivada de circunstancias ajenas a su control directo, siempre que la Escuela haya actuado conforme a sus protocolos y obligaciones legales correspondientes.

Al firmar el presente documento, manifestamos haber leído, comprendido y aceptado las disposiciones académicas, disciplinarias, administrativas y financieras establecidas por Nashville School, comprometiéndonos a cumplirlas responsablemente para contribuir al desarrollo integral y a la formación académica de calidad de nuestro hijo(a) dentro de un ambiente seguro, respetuoso y acorde a los desafíos y necesidades de la sociedad actual.

Declaración de Conformidad

Yo, _____, en mi condición de padre, madre o tutor legal del estudiante _____, declaro haber leído, comprendido y aceptado en su totalidad las disposiciones, normas, compromisos y lineamientos establecidos en el presente documento.

Asimismo, manifiesto mi conformidad con las políticas académicas, disciplinarias, administrativas y de convivencia de la Institución, especialmente en lo relacionado con la formación integral y en valores, el cumplimiento del reglamento interno, el uso correcto del uniforme, la asistencia y puntualidad, las normas de conducta y el cumplimiento oportuno de las obligaciones económicas adquiridas con la Escuela.

De igual manera, me comprometo a colaborar activamente con la Institución en el proceso educativo y formativo de mi hijo(a), manteniendo una comunicación respetuosa y constante con docentes, coordinaciones y autoridades escolares, en beneficio de su desarrollo académico, emocional y social.

Firmo la presente en señal de aceptación, compromiso y conformidad.

Firma del Padre, Madre o Tutor Legal

Nombre Completo: _____

Documento Nacional de Identificación (DNI): _____

Lugar y Fecha: _____

